



CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

Siendo las 11:00 horas del día **15 de julio de 2020**; se reunieron con presencia virtual a través de medios remotos de comunicación para celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Administrativo (CGA'd)**, los integrantes de dicho órgano colegiado: Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente, Director General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo; Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo; Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico; Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas; Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional; Lic. Daniel Melchor Marroquín, Director Jurídico; Dr. Jesús Arreola Enríquez, Responsable de las Funciones de Director del Campus Campeche; Dr. Juan Antonio Pérez Sato, Director del Campus Córdoba; Dr. Javier Suárez Espinosa, Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo; Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla; Dr. Víctor Manuel Ruiz Vera, Encargado de los Asuntos de la Dirección del Campus San Luis Potosí; Dr. César Jesús Vázquez Navarrete, Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco; Dra. Verónica Lango Reynoso, Directora del Campus Veracruz.-----

**Como Invitados**, con voz, pero sin voto: L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche; MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración, del Campus Córdoba; C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo; Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla; Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí; C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración del Campus Tabasco; M.A. Julio César Chalate Molina, Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz; Lic. Jovany Márquez Avila, Subdirector de Recursos Humanos; MTA. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos; C.P. Rogelio Fernández Hernández, Jefe del Departamento de Tesorería; L.C. Socorro Sánchez Castro, Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal; M.C. Alejandro Velázquez Monter, Secretario Particular del Director General; C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios; LCP y F. José Alfredo Ortiz Alvarado, Responsable de Obras; C.P. Lucina Victoria Hernández Pérez, Encargada de la Operación de Almacén General.-----

El Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente, Director General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo da inicio a la sesión y cede la palabra al Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario del Consejo General Administrativo, el cual procede con el desahogo del Orden del Día: -----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

**I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Se da inicio confirmando la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Secretario del CGA'd, declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados.-----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Secretario del CGA'd da lectura al orden del día, misma que pone a consideración de los miembros del Consejo y una vez aprobado, continúa con el desahogo acorde a lo siguiente:-----

**III. PRESUPUESTO**

- Presentación por parte de los Campus de los calendarios y en su caso modificación de partidas para el ejercicio de recursos en el periodo julio-diciembre de 2020, para su aplicación en gastos prioritarios que coadyuve en el cumplimiento de las actividades sustantivas del COLPOS.

El Lic. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo, establece que en la sesión anterior del Consejo el presupuesto del COLPOS al cierre 2020, se ajustó con la reducción de 7.3 millones de pesos, y hace referencia a la solicitud de información realizada por la SADER, el día lunes 13 de julio del presente año, la cual se les hizo llegar a los Campus pidiéndoles que para el día de hoy presentaran la proyección de su cierre presupuestal 2020 y un preliminar de su presupuesto para el 2021, tomando como base para éste último el presupuesto autorizado del ejercicio 2020, considerando en todo momento las necesidades reales y priorizando el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales, en apego a lo señalado por la Ley Federal de Austeridad Republicana y lo instruido por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura y Desarrollo Rural; reiterando la importancia de realizar una adecuada planeación para que, en caso de que sea requerido un cierre o pre cierre presupuestal se tenga listo y no se elaboren al momento; asimismo, refiere que la información que hagan llegar los Campus para atender el requerimiento de la SADER, deberá ser enviada en tiempo y forma a la Secretaria Administrativa y la Dirección de Finanzas para su consolidación. Acto seguido pide al Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas, continuar con la presentación del tema del presupuesto.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





CONSEJO GENERAL  
 ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

El Director de Finanzas, comenta que aún se encontraban pendientes algunos Campus de enviar su proyecto de modificación a sus calendarios de presupuesto junio-diciembre 2020, y pregunta a la L.C. Socorro Sánchez Castro, Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, si ya se recibieron todos los calendarios, respondiendo esta última que solo falta el Campus Puebla por remitir su información actualizada.

El Lic. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla, interviene manifestando que le será enviado en unos instantes.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, continúa diciendo que, una vez que se tengan todos los calendarios propuestos por cada uno de los Campus y Oficinas Centrales, se unificarán las cifras lo que servirá para realizar y solicitar conforme a la normatividad, las adecuaciones presupuestales que se requieran, informándoles el resultado de dichas gestiones; señala que en los formatos que envió la SADER están calendarizando el gasto de agosto a diciembre de 2020, por lo que al hacer la unificación referida se sujetarán a ese calendario y enfatiza que el ejercicio de su presupuesto se debe realizar conforme lo programado, agrega que una vez recibido el recurso en los Campus se tendrán 3 días para ejercerlo.

El MTA. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, manifiesta que se les ha estado apoyando a todos los Campus con los procesos de contratación, incluso les ha enviado oficios o comunicados pidiendo que remitan la documentación o realicen las gestiones necesarias respecto a los procesos de contratación ya sea licitaciones o comités de adquisiciones, sin embargo, a la fecha solamente hay 3 solicitudes para comité de adquisiciones por parte de los Campus Tabasco, San Luis Potosí y Córdoba; por lo anterior, resalta que se está en un etapa de cierre y hay que ejercer el presupuesto en tiempo y forma.

Expuestos los diversos comentarios, dudas y sugerencias por los participantes en la sesión respecto al tema en comento, se acordó lo siguiente:

**ACUERDO 1\_4aSECGA'd\_15072020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados de los ajustes realizados a los calendarios presupuestales de las Unidades Administrativas para el periodo de julio-diciembre de 2020, los cuales serán consolidados a fin de unificar el presupuesto del ejercicio 2020, a efectos de que el ejercicio del gasto se realice acorde de los calendarios remitidos por

*(Handwritten signatures and marks in blue ink)*





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

cada uno de los Campus, recomendando a los Directores, Responsables, Subdirectores y Jefes de Administración de Campus, que el recurso se ejerza en gastos prioritarios, apoyando en todo momento las actividades sustantivas a cargo de la Institución.

**IV. COSTO DE PUBLICACIONES EN LAS REVISTAS QUE EDITA LA  
INSTITUCIÓN.**

El Secretario del Consejo, solicita la intervención del Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico, para que exponga este punto del orden de día.

Dr. Alberto Enrique Becerril Román, manifiesta la circunstancia que ante la imposibilidad de cubrir costos de edición para la publicación de artículos en las revistas institucionales con recursos fiscales provenientes de AAA (donde se encuentran los apoyos que se otorgan para investigación), se ha solicitado por parte de académicos del Colegio, someter a consideración de este Consejo, la posibilidad de eximirlos de pago de cuota de edición de artículos para publicación, cuando ellos o sus estudiantes son primeros autores o autores de correspondencia de los mismos artículos, como parte de los apoyos otorgados para actividades de investigación. Los investigadores o autores externos que soliciten la publicación y edición de artículos en las revistas del COLPOS, invariablemente estarán obligados a cubrir el costo correspondiente.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, manifiesta que ya hay un comunicado de la Secretaría Académica al respecto y que se emitirá un acuerdo dentro de este Consejo para dar a conocer formalmente la política de exención de pago.

**ACUERDO 2\_4aSECGA'd\_15072020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados de la propuesta para la exención de pago por concepto del servicio de publicación de artículos científicos en las revistas institucionales (Agrociencia; Agroproductividad; Agricultura, Sociedad y Desarrollo), ratificada mediante Oficio SEA/2020/980 de fecha 15 de julio de 2020, emitido por el Secretario Académico, ante la imposibilidad de cubrir costos de edición con recursos fiscales provenientes de AAA, recomendando al Secretario Administrativo que





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE CÓRDOBA MONTEGILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

como apoyo a las actividades sustantivas, a partir de este año se exima de pago a los académicos y estudiantes del COLPOS para la publicación de artículos en las revistas Institucionales, en los casos donde son los autores principales o responsables del artículo; en caso de artículos para publicación de autores o coautores externos a la Institución, en todos los casos, deberán pagar la cuota de edición establecida por las Revistas Institucionales, misma que será ingresada a la cuenta de recursos propios, para que se extienda la factura o recibo fiscal a lugar. Asimismo, se recomienda a los Directores, Responsables, Subdirectores y Jefes de Departamento de Administración de Campus, dar a conocer a la comunidad tales condiciones de exención.

**V. SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

- Nombramiento de los Líderes del Proyecto para la implementación del Sistema.
- Propuesta de la estructura programática basada en centros de costo, alineada a la Estructura de las claves presupuestarias y a la Estructura Orgánica del COLPOS.

El Secretario Administrativo manifiesta que la Ley General de Contabilidad Gubernamental exige a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, realizar su control presupuestario y contable a través de un sistema armonizado y emitir información en tiempo real, y que al respecto el Colegio ya ha intentado sistematizar su información contable y presupuestal sin éxito, trayendo como consecuencia que sea sujeto de algunas observaciones de entes fiscalizadores como la Auditoría Superior de la Federación y Auditores Externos, por lo que ante este panorama se está trabajando en la posibilidad de iniciar el proceso para contratar una empresa que diseñe dicho sistema de armonización, y como parte de la implementación y desarrollo del proyecto en comento, se presenta en la sesión la asignación de tareas y la designación de los responsables de cada una de las áreas en las que se realizará e implementará el sistema de armonización, considerando en todo momento que se trata de un proyecto Integral; para lo cual pide al Director de Finanzas exponga de manear completa este punto.

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, refiere que lo ideal es que todos los Campus participen en el desarrollo del sistema a implementarse, por tal motivo, cada uno de los Administradores será el responsable de su implementación en el Campus correspondiente, por lo que requiere que inicien, identificando su





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CÓRDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

proceso administrativo y establezcan su flujo de información y documentación que sirva de base para definir los procesos integrales, que conlleven a un debido control administrativo, así como para su registro contable-presupuestal correspondiente; además, deja de manifiesto que la empresa que sea designada para la ejecución junto con el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal en oficinas centrales, tendrán a cargo el control del sistema de armonización para que en cada proceso administrativo contable que se efectúe se desarrolle a la par su registro presupuestal, reflejándose así la afectación al presupuesto autorizado, siendo este mismo procedimiento para los ingresos y los proyectos. Continúa con la presentación y se proyecta en pantalla un cuadro en el que se señalan los nombres de los servidores públicos que intervendrán en el proyecto detallando las funciones que tendrán, así como los coordinadores en cada uno de los procesos; posteriormente, del mismo modo se proyecta en pantalla un cuadro con la propuesta de la estructura programática.

El Dr. César Jesús Vázquez Navarrete, Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco, sugiere que en la implementación de este proyecto del sistema de armonización contable se permita participar a los académicos del Colegio en su diseño.

**ACUERDO 3\_4aSECGA'd\_15072020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados de la presentación del proyecto para la implementación del Sistema de Armonización Contable, solicitando a los Subdirectores y Jefes de Administración de Campus, su apoyo y participación para lograr el desarrollo de sistematización de la información contable y presupuestal; asimismo, se dieron a conocer los nombres de los responsables que fungirán como coordinadores en cada uno de los procesos.

VI. **Estimación del presupuesto del gasto de operación para el ejercicio 2021 y la Estimación del gasto de operación al cierre del ejercicio presupuestal 2020, requerimiento realizado por la SADER, con base a los lineamientos emitidos por la SHCP.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE - CÓRDOBA - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

El Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente, Director General del COLPOS, hace uso de la palabra y manifiesta que la estimación del presupuesto para el ejercicio 2021, no sólo se refiere al dinero que se necesita para operar, sino que también debe considerarse los recursos que se necesitan para actualizar la infraestructura de los Campus, así como la necesidad de ampliar determinados proyectos en razón de su investigación misma y de su propósito: asimismo, considera importante que se refieran los logros obtenidos en el ejercicio 2020 con los recursos asignados, pensando en los académicos e investigadores en cuanto a sus aportaciones, semillas, ecuaciones o equipos nuevos, así como los proyectos que se concluyeron y que tuvieron una contribución en la agricultura nacional y de otros países; enfatizando que para lo anterior, debe haber una interacción muy estrecha y apoyo entre los administrativos y académicos en beneficio de la eficiencia y efectividad de la Institución, por lo que el desafío es seguir empatando las acciones de investigación, innovación, educación y vinculación, con la parte administrativa, así como la capacidad para la obtención de recursos aún en época de austeridad.

El Director de Finanzas, agrega que a este punto del orden del día ya se estará dando cumplimiento, toda vez que el día de hoy todos los Campus enviarán su estimación de gasto de operación al cierre del ejercicio presupuestal 2020 y el proyecto del ejercicio 2021, como fecha límite para que el día de mañana se pueda integrar el documento único del Colegio que será enviado a la SADER en tiempo y forma, en atención al comunicado realizado por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de la SADER, a través del oficio No. 510.-0739/2020, relacionado con los "Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio 2021".

**ACUERDO 4\_4aSECGA'd\_15072020**

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados del comunicado realizado por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de la SADER, a través del oficio No. 510.-0739/2020, relacionado con los "Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio 2021", así como del compromiso para la entrega de las estimaciones que las UBPP'S reportarán para la conformar la información en atención al oficio referido.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO


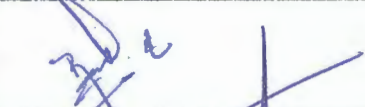

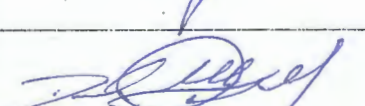

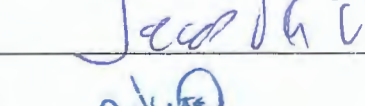
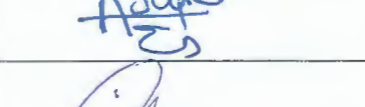
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
 CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

Concluidos los puntos del Orden del Día, el Presidente pregunta a los miembros del Consejo si desean agregar algún comentario. Al no existir comentario alguno, agradece a los participantes e invitados su asistencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Administrativo 2020 y da por concluida la reunión, a las 14:11 horas del día de su inicio.

**FIRMAS**

**MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<p><b>DR. JESÚS MA. MONCADA DE LA FUENTE</b>          Director General y Presidente del CGA'd</p>	
<p><b>LIC. GABRIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ</b>          Secretario Administrativo y Secretario del CGA'd</p>	
<p><b>DR. ALBERTO ENRIQUE BECERRIL ROMÁN</b>          Secretario Académico</p>	
<p><b>MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ</b>          Director de Finanzas</p>	
<p><b>DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA</b>          Director de Planeación y Desarrollo institucional</p>	
<p><b>LIC. DANIEL MELCHOR MARROQUIN</b>          Director Jurídico</p>	
<p><b>DR. JESÚS ARREOLA ENRÍQUEZ</b>          Responsable de las Funciones de Director del Campus Campeche</p>	
<p><b>DR. JUAN ANTONIO PÉREZ SATO</b>          Director del Campus Córdoba</p>	
<p><b>DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA</b>          Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo</p>	

Handwritten notes and initials on the right margin, including a large 'Q' and various initials.

Handwritten notes and initials at the bottom of the page, including a large 'H' and various initials.





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE CÓRDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

**DR. LUIS ALBERTO VILLARREAL MANZO**

Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla

**DR. VÍCTOR MANUEL RUIZ VERA**

Encargado de los Asuntos de la Dirección del Campus San Luis Potosí

**DR. CÉSAR JESÚS VÁZQUEZ NAVARRETE**

Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco

**DRA. VERÓNICA LANGO REYNOSO**

Directora del Campus Veracruz

**INVITADOS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

**L.C. NORMA DEL CARMEN POOL CERVERA**

Subdirectora de Administración del Campus Campeche

**MAFO. NURIA MURILLO ARENAS**

Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba

**C.P. JOSÉ ARTURO AYALA MONTER**

Subdirector de Administración del Campus Montecillo

**LIC. LEVIS MANUEL CORTES ROSALES**

Subdirector de Administración del Campus Puebla

**LIC. MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA PÉREZ**

Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí

**C.P. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA**

Subdirectora de Administración del Campus Tabasco

**M.A. JULIO CÉSAR CHALATE MOLINA**

Jefe del Departamento de Administración del Campus Veracruz

**LIC. JOVANY MÁRQUEZ AVILA**

Subdirector de Recursos Humanos





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE · GÓRDABA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ADMINISTRATIVO

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL  
CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)**

<b>M.T.A. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ</b> Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos	
<b>C.P. ROGELIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> Jefe del Departamento de Tesorería	
<b>L.C. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO</b> Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal	
<b>M.C. ALEJANDRO VELÁZQUEZ MONTER</b> Secretario Particular del Director General	
<b>C.P. SAÚL SANTIAGO DÍAZ VERGARA</b> Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios	
<b>C.P. LUCINA VICTORIA HERNÁNDEZ PÉREZ</b> Encargada de la Operación de Almacén General	
<b>LCP Y F. JOSÉ ALFREDO ORTIZ ALVARADO</b> Responsable de Obras	